



# MAGDO. ROBERTO ARMANDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ



En 1979 culminó sus estudios de licenciatura en Derecho en la Universidad Veracruzana.

Recién egresado de su carrera profesional se convirtió en Juez Segundo, Juez Primero Municipal y Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de Xalapa; continuó como Juez Mixto de Primera Instancia de Huatusco; y, más tarde, fue Juez de Primera Instancia en los distritos judiciales de Poza Rica, Papantla, Orizaba y Veracruz, en diferentes ocasiones.

Fue distinguido como Juez del Año, en 1995, por la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados, en coordinación con el Gobierno del Estado y la Universidad Veracruzana.

Ha realizado diversas prácticas de actualización para consolidarse en el Poder Judicial del Estado. Sustentó satisfactoriamente examen como Juez de Primera Instancia, en 1986. Realizó los diplomados en Derecho Civil y en Derecho Penal Romano, en la Universidad Cristóbal Colón, Campus Veracruz; en Derecho Angloamericano en la Universidad de Austin,

Texas, en Estados Unidos; y en Juicios Orales Mercantiles, impartido por el Instituto Nacional de Posgrados en Derecho. A sus estudios se suman los cursos Tendencias actuales en instrucción, proceso penal y medicina forense y Derechos fundamentales y minorías, de la Universidad de Girona, España.

En 1996 pasó a ser Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia. Fue nombrado Director del Instituto de Capacitación del Poder Judicial, por el periodo 1997-2001. En este tiempo se desempeña como Magistrado de la Sexta Sala en Materia de Familia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.